



## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL PARA LA GESTIÓN DE SOLICITUDES DE INTERRUPCIÓN DE PLAZOS PROCESALES

### Viene de Responsable +info 1

<b>¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?</b>	
<b>Identidad:</b> Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid	<b>CIF:</b> Q2863002H
<b>Dirección postal:</b> Calle Serrano 9-11, 28001 Madrid	<b>Teléfono:</b> 91 435 78 10
<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:icam@icam.es">icam@icam.es</a>	<b>Página web:</b> <a href="http://www.icam.es">www.icam.es</a>
<b>Ventanilla Única</b> <a href="https://web.icam.es/page/6/Ventanilla_Única">https://web.icam.es/page/6/Ventanilla Única</a>	
<b>Ejercicio de derechos:</b> <a href="mailto:derechosdatos@icam.madrid">derechosdatos@icam.madrid</a>	
<b>Contacto Delegado de Protección de Datos:</b> <a href="mailto:dpo@icam.madrid">dpo@icam.madrid</a>	

### Viene de Finalidades + info 2

<b>¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?</b>
El Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid tratará los datos de carácter personal que sean necesarios para la gestión de la interrupción de plazos procesales y la comunicación, a los Juzgados y Tribunales, de causas objetivas de fuerza mayor que afecten a la persona profesional de la abogacía tales como nacimiento y cuidado de menor, enfermedad grave y accidente con hospitalización, fallecimiento de parientes hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad o baja laboral certificada por la seguridad social o sistema sanitario o de previsión social equivalente.
<b>¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?</b>
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, procediéndose a su supresión cuando dejen de ser necesarios.
El Colegio bloqueará los datos cuando proceda su supresión o rectificación. El bloqueo de los datos consiste en la identificación y reserva de los mismos, adoptando medidas técnicas y organizativas, para impedir su tratamiento, incluyendo su visualización, excepto para la puesta a disposición de los datos a los jueces y tribunales, el Ministerio Fiscal o las Administraciones Públicas competentes, en particular de las autoridades de protección de datos, para la exigencia de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento y por tres años, el plazo de prescripción de las mismas.
La eliminación o destrucción de los documentos en los que consten datos se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley 6/2023, de 30 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid, en lo que resulte de aplicación.

### Viene de Legitimación + info 3

<b>Legitimación</b>
El tratamiento de datos personales es lícito en virtud de:
<ul style="list-style-type: none"><li>• Artículo 6.1.a) RGPD: El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales.</li><li>• Artículo 6.1.c) RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y Art. 6.1.e) RGPD cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, en relación con el artículo 134. 3 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil base legal del tratamiento de sus datos es el consentimiento prestado, que puede ser revocado.</li></ul>

### Viene de Cesiones +info 4

<b>¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?</b>
Se comunicarán al Juzgado o Tribunal ante el que se sustancie el procedimiento sobre el que verse la solicitud de interrupción de plazos.



## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL PARA LA GESTIÓN DE SOLICITUDES DE INTERRUPCIÓN DE PLAZOS PROCESALES

### Viene de Procedencia +info 5

<b>¿Cuál es la procedencia de sus datos?</b>
Los datos personales que tratará el Colegio son los que le proporcione el abogado interesado o su representante.
<b>¿Qué categorías de datos trata el Colegio?</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Datos de identificación y contacto: Nombre y apellidos, dirección, teléfono, dirección de correo electrónico y firma.</li><li>- Datos profesionales: número de colegiado.</li><li>- Datos relativos a la representación.</li><li>- Datos del procedimiento judicial sobre el que versa la solicitud.</li><li>- Motivo de la solicitud de la interrupción de plazos, incluyendo <b>datos de categorías especiales recogidas en el artículo 9 del RGPD: Datos de salud</b></li></ul>

### Viene de Derechos + info 6

<b>¿Cuáles son sus derechos?</b>
<p>Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si el Colegio de la Abogacía de Madrid trata datos personales que le conciernen, o no.</p> <p>Las personas interesadas tienen derecho a <b>acceder</b> a sus datos personales y a obtener una copia de los datos personales objeto del tratamiento, a actualizarlos, así como a solicitar la <b>rectificación</b> de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.</p> <p>En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán <b>oponerse</b> al tratamiento de sus datos. El Colegio dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Reclamaciones. En caso de que la persona a la que se refieran los hechos relatados en la comunicación ejerciese el derecho de oposición, se presumirá que, salvo prueba en contrario, existen motivos legítimos imperiosos que legitiman el tratamiento de sus datos personales</p> <p>También en determinadas circunstancias, previstas en el artículo 18 RGPD, los interesados podrán solicitar la <b>limitación del tratamiento</b> de sus datos, en cuyo caso el Colegio los tratará, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones, o con miras a la protección de los derechos de otra persona física o jurídica o por razones de interés público importante de la Unión o de un determinado Estado miembro.</p> <p>En virtud del <b>derecho a la portabilidad</b>, los interesados tienen derecho a obtener los datos personales que les incumben en un formato estructurado de uso común y lectura mecánica y a transmitirlos a otro responsable.</p> <p>Todo interesado tiene <b>derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado</b>, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos en él o le afecte significativamente de modo similar, salvo las excepciones previstas en el art.22.1 RGPD</p> <p>El interesado tiene el <b>derecho a la supresión de sus datos</b>, por la desaparición de la finalidad que motivó el tratamiento o la recogida.</p> <p>La eliminación o destrucción de los documentos en los que consten datos se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley 6/2023, de 30 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid, en lo que resulte de aplicación.</p>
<b>¿Cómo se pueden ejercer los derechos?</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>-Mediante un escrito dirigido a Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid. Calle Serrano, 11, 28001 Madrid.</li><li>-Mediante correo electrónico dirigido a: <a href="mailto:derechosdatos@icam.madrid">derechosdatos@icam.madrid</a></li></ul>



ILUSTRE COLEGIO  
DE LA ABOGACÍA  
DE MADRID

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL PARA LA GESTIÓN DE DE SOLICITUDES DE INTERRUPCIÓN DE PLAZOS PROCESALES

### ¿Qué vías de reclamación existen?

Si considera que sus derechos no se han atendido debidamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son:

**Teléfonos:** 901 100 099 91.266.35.17

**Dirección Postal:** C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid

**Sede Electrónica:** <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

**Página web:** [www.agpd.es](http://www.agpd.es)